

ángel que representa la *Fama*, teniendo en su mano izquierda la trompeta, así como en la derecha señala un edificio situado en último término, que representa una gran fábrica con torres en sus extremos, y en su parte media la parte alta de una chimenea de vapor que arroja humo. En el mismo dibujo y á la derecha del observador, se ve una peña, por detrás de la cual se levanta un arbusto (árbol de algodón), cuya copa se eleva y dobla por encima de la cabeza del ángel dicho; además se presenta el terreno algo cinecioso, y muchas partes cubierto por matas de flores y arbutillos; más abajo de lo descrito, en cuatro líneas, se lee en la primera, horizontal, *Fábrica*; en la segunda, también horizontal, *de*; en la tercera, dispuesta en arco de círculo de convexidad superior, *Marqués Hermanos*, y en la cuarta, horizontal, *Villanueva y Geltrú*. Inferiormente se ve otro dibujo, en el que figura en su parte media un elefante puesto de lado, y que sostiene sobre sus espaldas una torre, y en ambos lados del cual alguna pita; siguen debajo en dos líneas, la primera con la inscripción *Elefante*, la segunda que dice *Superior*: siguen debajo cuatro líneas horizontales muy aproximadas, y que va siendo cada vez más corta; hay además algunos otros detalles de menor importancia; las letras son de distintos caracteres y tamaños y forma; los colores empleados son el encarnado y el azul, según el diseño adjunto, estampado en molde á mano sobre las piezas de género de la fábrica.

2.<sup>a</sup> La marca consta y representa una abeja de grandes dimensiones en su parte superior, debajo de la cual, en cuatro líneas y letras de gran tamaño, se lee, en la primera, dispuesta en arco de círculo de convexidad superior, *Fábrica de hilados y tejidos de algodón*, y en las otras tres horizontales, en la superior, *de*; en la media, *Marqués y Hermanos*, y en la inferior *Villanueva y Geltrú*; sigue dibujo horizontal; todo lo descrito es de color negro, y las letras de distintos caracteres, formas y tamaños, estampándose con molde á mano sobre el género elaborado.

D. Enrique Marcilla, vecino de Barcelona, fabricante de tejidos de punto, una marca para distinguir los productos de su industria.

La marca consta de un cuadrilongo forma rectangular: á poca distancia de los bordes va una línea de color morado, paralela á las mismas, y los ángulos que forma están sustituidos por una curva de concavidad externa. El espacio de marca comprendido hasta dicha línea es de color blanco. En la parte media de dicha marca hay un espacio circular, circuido por dos circunferencias concéntricas, color morado; dicho espacio es de fondo blanco, y en su centro descuella la figura de una máquina circular para tejidos de punto en el acto de funcionar, toda ella también de color morado, las líneas y los espacios blancos y grises. Por la parte superior de la marca, y en líneas horizontales, se lee *Fábrica*; inferiormente á esta otra línea, *de*, y más abajo en otra línea dispuesta con la parte superior de las letras horizontal y la parte inferior en arco de círculo de concavidad inferior, resultando así las letras más anchas por los extremos que por la parte media, se lee: *géneros de punto*. En la parte inferior del círculo y por fuera de él, hay una superficie caprichosa, en la cual alternan los colores morado y blanco, y que tienen su parte media letras blancas; se halla limitada dicha superficie por la parte superior por una curva de concavidad superior; por la inferior, en su parte media, por un semicírculo de pequeñas dimensiones, y por los lados con una curva poco pronunciada y de concavidad inferior; por los lados de la superficie por dos curvas de concavidad externa, y además unos óvalos de fondo blanco, y que en su parte media tienen otros de fondo gris, se lee en el centro: *Enri-*

*que Marcilla*; inferiormente, en línea horizontal, se lee en letras color morado: *Calle Alta de San Pedro, 55, Barcelona*; y más inferior á ésta, en otras dos también horizontales, en la superior dice: *N.º... Doce-na*, y en la inferior es toda de punto. El fondo general de la marca es gris; y las letras de distintos caracteres y de color morado, excepto las que dicen: *Enrique Marcilla*; hay además algún otro dibujo de escasa importancia, según el diseño adjunto impreso en litografía sobre papel.

Los Sres. Sala, Baladía y compañía, vecinos de Barcelona, fabricantes de tejidos de punto, una marca para distinguir los productos de su industria.

La marca consta de un rectángulo, limitado por tres líneas paralelas aproximadas que van á su alrededor; en el interior de la marca se ven dos circunferencias concéntricas que figuran un cinturón, el cual por su parte inferior tiene una hebilla, y á la izquierda de ésta en extremo de la correa que da una vuelta al mismo. Entre estas dos circunferencias se ven otras cuatro, paralelas dos á dos y situadas á distancia; en ellas se ven pequeños dibujos semicirculares. En la parte superior, entre las circunferencias, se lee: *Sala, Baladía y Compañía*. Á la izquierda del observador, entre las mismas: *F.ª de géneros de punto*; á la derecha del mismo: *Dep.º Mendizabal 18*; y en el extremo que pasa por encima de ambas circunferencias dice: *Barcelona*. En el interior del espacio que circunda el antro descrito, y en su parte superior, se lee: *Mataró*; y ocupando lo restante de dicho espacio circular aparece un dibujo que representa una gran fábrica con varios cuerpos de edificio, jardín, alameda, y parte del mismo con especie de playa, por la que circulan algunas personas, una de ellas montada á caballo y otra tirando un carretón de mano. En los ángulos de la marca, en letras de mayor tamaño, á los lados de la misma y que disminuyen de volumen al aproximarse á la línea media, se lee, en la del ángulo superior izquierdo del observador; *Hilados*; en el de la derecha: *tejidos*; en el inferior izquierdo: *Blanqueo*; en el derecho: *Aprestos*. El fondo de esta parte de marca es en filetes; las letras de distintos caracteres y tamaño. Esta marca en mayor ó menor dimensión, según las cajas ó paquetes que han de remitirse géneros, se usa exactamente igual y en diferentes colores, según el diseño adjunto impreso en cromo-litografía sobre papel.

Conforme á lo dispuesto en el citado Real decreto, los que tengan que hacer reclamaciones contra las concesiones de estas marcas deberán presentarlas en el Conservatorio de Artes, sito en la planta baja de este Ministerio, dentro de los 30 días, contados desde el en que se publique esta relación en la GACETA (1).

Madrid 17 de Febrero de 1882.—El Director general, Pedro Manuel de Acuña.

*Relación de las marcas cuyo certificado de propiedad tienen solicitado los señores que á continuación se expresan, las cuales se publican en la Gaceta, según copia literal de las descripciones de las mismas, presentadas por los interesados, con arreglo á lo prevenido en el Real decreto de 20 de Noviembre de 1850.*

D. Ramon Buscallá y Esteve, vecino de Barcelona, fabricante de tejidos de algodón, una marca para distinguir los productos de su industria.

«La marca que he de usar en los tejidos que se elaboran en mi fábrica establecida en Alpens forma

(1) Gaceta del 19 de Abril.

rectángulo, alrededor de ella y paralela á sus bordes hay una línea que tiene sus ángulos sustituidos por curvas de convexidad externa. En la parte superior de la marca, en una línea en arco de círculo de convexidad superior, se lee: *Fábrica de varios tejidos de algodón*. Debajo de éste, y ocupando la mayor parte de la marca, se ve un dibujo que representa un león sosteniéndose sobre sus patas traseras, y teniendo las delanteras apoyadas en el borde superior de un libro abierto (que él sostiene) y en cuyas hojas se ven distintas muestras de los géneros elaborados en la fábrica; á los lados de esta figura se ven algunas plantas y dibujos de escasa importancia. En la parte inferior de la marca hay un dibujo de forma caprichosa que representa una plancha de mármol con venas en su superficie sostenida por dos tornillos, uno á cada lado, y en el interior de la cual se lee en tres líneas horizontales: en la superior *De*; en la media *Ramon Buscallá y Esteve*, y en la inferior *M. z*; la primera y la última ocupan una pequeña extensión en la parte media, y la segunda va de un extremo á otro de dicha superficie ó plancha; y por último, debajo de ésta y dividida en dos por una parte de la misma hay una línea horizontal, en la cual se lee en la parte correspondiente, á la izquierda del observador, *Depósito Mendez*, y en la correspondiente á la derecha del mismo *Núñez, 2, Barcelona*. El fondo general de la marca es blanco, las letras de distintos caracteres y tamaño, éstas y dibujos de varios colores, según el diseño adjunto impreso en cromolitografía sobre papel.»

La razón social *F. Balagué y Compañía*, domiciliada en Barcelona, una marca para distinguir los artículos del ramo de camisería y corbatería que confecciona.

Una circunferencia dividida en dos óvalos: en el de la parte superior representa el sol sobre fondo claro, y el de la parte inferior representa la luna circuida con ocho estrellas sobre fondo oscuro y en las dos líneas laterales hay unas iniciales: *F. B.* en la izquierda; *Y C.ª* en la derecha.»

Los Sres. Marqués, Casals y Compañía, vecinos de Barcelona, fabricantes de hilados y tejidos de cáñamo, dos marcas para distinguir los productos de su industria:

«1.ª La marca representa un mochuelo con las alas extendidas, colocado en el interior de un triángulo, en el que figura el nombre de la razón social, su domicilio, el peso del paquete y número del hilo.»

Esta marca litografiada sobre papel blanco ó de color, se pega con goma en el papel que cubre los ovillos hilaza.

«2.ª La marca representa una avispa con las alas extendidas colocada dentro de un triángulo, en la que figura la inscripción *Fil Sec Extra Fort* y el nombre del punto en que tienen situada la fabricación.»

Al igual que la anterior, esta marca es litografiada sobre papel blanco ó de color, y se pega con goma en el papel que cubre los ovillos.

D. Ramon Canals y Compañía, vecino de Barcelona, fabricante de productos químicos y refinación de aceite mineral dos marcas para distinguir los productos de su industria:

«Marca circular, la línea más externa (circular también), y en su línea superior se lee: *Ramón Canals y C.ª*, y en la mitad se ven varios dibujos de capricho á los lados, y en el centro se lee: *Barcelona*. Interiormente á esta línea hay un dibujo también circular y de adorno, y en la parte céntrica se lee en la mitad superior y en tres líneas; en la superior que forma arco de círculo de convexidad superior: *Refinería de petróleo*; en la media horizontal: *en*, y en la inferior que forma arco de círculo de convexidad inferior: *Badalona*, y en la mitad inferior se ve un cisne nadando, con algún otro dibujo de pequeña importancia; las letras y dibujos son negros ó de otro color, según los envases á que debe aplicarse la marca cuyo diseño es adjunto.

La segunda marca está compuesta, empezando por su parte superior: primero, de una línea en arco de círculo de convexidad superior, en la que se lee *Refinería*; segundo, de otra horizontal que dice *De*; tercero, de otra línea, también horizontal, en la que se lee *Petróleo*; cuarto, de un dibujo de adorno; quinto, otra línea horizontal que dice *Badalona*; sexto, un dibujo que representa un cisne nadando; sétimo, una línea en arco de círculo de convexidad inferior, en la que se lee *Ramón Canals y C.ª*, y por último en otra línea limitada superiormente por una curva de convexidad inferior, é inferiormente por una horizontal, dice *Barcelona*.

Todo lo referido de esta marca se aplica generalmente en color negro sobre los envases, y alguna vez en distinto color si éstos no admiten el negro; las letras son de distintos caracteres y tamaños.

(Se continuará.)

## TRATADO DE COMERCIO Y DE NAVEGACION

CELEBRADO EN 6 DE FEBRERO DE 1882 ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA

(Continuación)

Número de la partida.	DENOMINACIÓN DE LOS ARTÍCULOS	UNIDAD	DERECHOS — Francos
30	Idem id. en manufacturas finas, ó sean las pulimentadas, esmaltadas y con adornos de otros metales, y las de acero no especificadas en el Arancel.....	100 kilogramos.	21, 09
33	Hojadelata labrada.....	Idem.....	50, 97
41	Cobre y latón en planchas y clavos, y el alambre de cobre.	Idem.....	33, 19
42	Idem id. en tubos, piezas grandes á medio concluir, como fondos de calderas, cascos de braseros, etc.....	Idem.....	46, 28
43	Alambre de latón.....	Idem.....	20, 63
45	Cobre y latón labrados y todas las aleaciones de metales comunes en que entre el cobre en piezas de quincalla.	Idem.....	86, 63
46	Los mismos metales, aleaciones en objetos dorados, plateados, niquelados ó barnizados.....	Idem.....	216, 70

Número de la partida.	DENOMINACIÓN DE LOS ARTÍCULOS	UNIDAD	DERECHOS Francos
50	Zinc labrado.....	100 kilogramos	23,69
92	Parafina, estearina, ceras y grasas de ballena en masas.	Idem.....	21
93	Las mismas materias labradas.....	Idem.....	33,91
94	Perfumería y esencias.....	Kilógramo.....	1,74
	Tejidos de algodón tupidos, llanos, crudos, blancos ó teñidos, en piezas y pañuelos, presentando en la urdimbre y en la trama en el espacio de 6 milímetros cuadrados:		
100	Venticinco hilos ó ménos.....	Idem.....	1,54
101	Dichos de 26 hilos en adelante.....	Idem.....	1,74
	Estampados y los cruzados y labrados, presentando en la urdimbre y en la trama en el espacio de 6 milímetros cuadrados:		
102	Venticinco hilos ó ménos.....	Idem.....	2,40
103	Dichos de 26 hilos en adelante.....	Idem.....	2,49
104	Tejidos diáfanos, como muselinas, batistas, linones, organdies y gasas de cualquier clase.....	Idem.....	2,24
105	Alcolchados y piqués.....	Idem.....	2,12
106	Panas, veludillos y demás tejidos dobles para prendas de vestir.....	Idem.....	2,49
107	Tules.....	Idem.....	4,18
108	Crochet en cualquier forma.....	Idem.....	2,36
109	Puntillas de cualquier clase, excepto las de crochet.....	Idem.....	5,41
110	Tejidos de punto en pieza, camisetas y pantalones.....	Idem.....	1,97
111	Dichos en medias, calcetines, guantes y otros objetos..	Idem.....	2,54
119	Tejidos de lino ó de cáñamo tupidos, hasta diez hilos inclusive.....	Idem.....	0,87
120	De 11 á 24 hilos inclusive.....	Idem.....	2,17
121	De 25 hilos en adelante.....	Idem.....	3,85
122	Tejidos cruzados y labrados.....	Idem.....	1,83
123	Encajes.....	Idem.....	12,50
124	Tejidos de punto.....	Idem.....	4,58
125	Alfombras.....	Idem.....	0,25
	Tejidos de lana:		
133	Alfombras de lana.....	100 kilogramos.	102,93
134	Fieltros.....	Kilógramo.....	0,60
135	Mantas.....	Idem.....	1,79
136	Paños y todos los demás tejidos del ramo de pañería de lana pura.....	Idem.....	4,30
137	Paños y los demás tejidos del ramo de pañería de lana con mezcla de algodón.....	Idem.....	2,60
138	Los demás tejidos de lana pura.....	Idem.....	3,50
139	Con mezcla de algodón.....	Idem.....	2,17
140	Tejidos de punto de lana pura ó con mezcla de algodón..	Idem.....	3,47
	Tejidos de seda:		
145	Llanos y cruzados.....	Idem.....	10

(Se continuará.)

## GUIA DEL INVENTOR

### DESCRIPCION DE LAS PATENTES DE INVENCION

COICEDIDAS Y REGISTRADAS EN EL CONSERVATORIO DE ARTES DESDE 1° DE ENERO DE 1882.

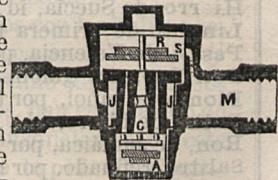
108.—*Certificado de adición á la patente expedida en 20 de junio de 1881 á D. Pedro Constantino Emilio Martin, vecino de Elbeuf (Francia), POR LA OPERACIÓN DEL DESMOTE DE PAÑOS Y DEMÁS TEJIDOS Y TAMBIÉN DE LOS TRAPOS, DESPERDICIOS Y LANA HILADA, ENGRASADOS, expedido en 31 de Enero de 1882.*

Conste la mejora en emplear en vez de la disolución de cloruro de magnesio, el cloruro de alumina, solo ó mezclado con el cloruro de magnesio, según las circunstancias. También puede emplearse este último con una ligera adición de ácido.

109.—*Certificado de adición á la patente expedida en 5 de Enero de 1881 á los Sres. D. Francisco de Paula Isaura y Fargas y otros, vecinos de Gracia, SOBRE UN HIDRÓMETRO REGULADOR DE PRESIÓN, expedido en 31 de Enero de 1882.*

Este hidrómetro ó aparato medidor ó de aforo tenía como distintivo suministrar constantemente la misma cantidad de agua, sean cuales fueren el punto de empalme ó de surtido de las llaves de consumo, la presión del agua en la cañería general y la altura ó situación de la tubería. Tiene este aparato tres bases constitutivas, ó sean el compresor, el conductor y el regulador. El objeto de la modificación consiste en dar al aparato una forma exterior, semejante á la de los grifos, é indicar varias disposiciones interiores que pueden afectar para producir el mismo resultado. Describiremos una de ellas como tipo.

El agua llena primeramente el espacio anular



J., y por unos agujeros laterales pasa á otro espacio anular central, descendiendo luego por la abertura G. al compensador A. De aquí sube en mayor ó menor cantidad, por las aberturas laterales cónicas según ajusten más ó menos los conos interiores concéntricos, alojados en ellas y en la central G., regularizándose la salida por la placa R., al subir ó bajar la espiga del cono central. Pasa luego el agua por el espacio anular que queda entre dicha placa y las paredes de la llave, buscando, por fin, su salida por el agujero S. y tubo M.

110.—*Patente expedida en 28 de Enero de 1882 á D. José Slore y Yepes, vecino de Madrid, POR UN APARATO TITULADO «CONTRA-CHOQUES DE TRENES,» Ó SEA UN SISTEMA DE SEÑALES PARA INDICAR LA MARCHA DE LOS TRENES EN LAS VIAS FÉRREAS, EVITAR LOS CHOQUES DE LOS MISMOS Y DAR AVISOS DE PELIGRO.*

Se compone el sistema de aparatos ó discos indicadores, con las señales á ellos inherentes, que se colocan repartidos en la vía, entre las estaciones, y colgados de los postes telegráficos. Dentro de los aparatos hay electro-imanés para hacer funcionar los cuadros, y á los que se unen los respectivos alambres eléctricos que han de comunicar el movimiento y hacer funcionar un timbre colocado en su base. En cada estación se colocan dos aparatos de maniobras, uno para los trenes ascendentes y otro para los descendentes, transmitiendo la corriente por medio de botones eléctricos.

111.—*Patente expedida en 28 de Enero de 1882 á monsieur Albert Livingstone Blackman, vecino de los Estados-Unidos, POR UN PROCEDIMIENTO MEJORADO PARA CONSTRUIR BUQUES PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA.*

Estos buques ó globos afectan en general la forma de un tubo cilíndrico con los extremos cónicos, asemejándose á un cigarro. La fuerza ascensional es el gas generalmente empleado, y en su interior lleva calderas y máquina de vapor para impulsar varias ruedas de hélice que pueden orientarse en todos sentidos para comunicar al aparato toda clase de movimientos.

112.—*Patente expedida en 28 de Enero de 1882 á los Sres. John Carman y George Henry Frost, vecinos de los Estados Unidos, POR UNA MÁQUINA MEJORADA PARA HACER CIGARRILLOS.*

Este aparato tiene por objeto la fabricación de cigarrillos tomando el papel de un rollo continuo, y provisto de los mecanismos necesarios para el cortado del mismo, colocación y distribución del tabaco y arrollado.

113.—*Patente expedida en 28 de Enero de 1882 á monsieur Zenobe Théophile Gramme, vecino de Paris, POR UNA MÁQUINA GRAMME CILÍNDRICA.*

Esta nueva máquina eléctrica se compone de una bobina «Gramme» montada sobre un eje paralelo á los electro-imanés; de un plato circular soportando las almas de dichos electro-imanés y sirviendo de coginete á uno de los extremos del eje; de un soporte arqueado sirviendo de segundo coginete del eje; de un tubo cilíndrico que envuelve todo el aparato y de los diversos órganos recolectores de la corriente comunes á todas las máquinas Gramme, formando el conjunto un aparato compacto de poco volumen y escaso peso con relación á su potencia.

114.—*Patente expedida en 28 de Enero de 1882 á D. Manuel Alba y Serra, vecino de San Pedro de Ribas (Barcelona), POR PERFECCIONAMIENTOS EN UN APARATO PARA LA ELABORACIÓN DEL AZÚCAR DE CAÑA Á FUEGO DIRECTO.*

Tiene por objeto este procedimiento realizar los cuatro puntos esenciales siguientes: Primero, proceder á la neutralización de los ácidos, tan luego se recibe el guarapo del trapiche, separando todas las materias extrañas y fermentivas y privarle del contacto del aire; segundo, emplear calderas de poca profundidad y mucha superficie para que la evaporación se efectúe en el menor tiempo posible; tercero, aprovechar por completo el guarapo que se recibe del trapiche, y cuarto, combinar un sistema reverberístico que proporcione una gran concentración de calórico con notable ahorro de combustible.

(Se continuará.)

F. SIVILLA.

## PRECIOS CORRIENTES EN LÓNDRES EL 22 DE ABRIL <sup>(1)</sup>

	Chelines.	Peniques.	Chelines.	Peniques.
Aceite español, por tonelada.....	780			
Acido sulfúrico, por libra.....		1		
Algodón, id.....		4 15/16		5 1/6
Azúcar, centrífuga de Cuba, por quintal.....	25	6	25	9
Carbon mineral, superior, por tonelada.....	15		15	6
Cobre, inglés, superior, id.....	1.400		1.410	
Estaño, inglés, id.....	1.960		2.100	
Gutta-percha, por libra.....	2	6		4
Hierro, en barras, de Gales, por tonelada.....	120		125	
Hierro, en chapa, id.....	180		200	
Hierro, de Suecia, id.....	195		210	
Lingote de primera fusion, escocés, id.....	47	2		?
Pasas, de Valencia, por quintal.....	45			
Petróleo, por galon.....		5 5/8		
Plomo, español, por tonelada.....	285		295	
Rails, de hierro, id.....	125		130	
Ron, de Jamáica, por galon.....	3	2		3 6
Salitre, refinado, por quintal.....	26	6		28
Tabaco, de Maryland, en rama, por libra.....		5		9
Tabaco, de la Habana, id., id.....	1	6		6
Trigo, de Odesa y el Danubio (las 400 libras).....	21			23
Zinc, por tonelada.....	420			

(1) Damos los precios del mercado inglés, por ser éste el regulador en toda Europa de los principales artículos industriales y agrícolas. Insertamos los límites de las oscilaciones de dichos precios. Conservamos las unidades inglesas, por no disminuir la autenticidad y facilitar las relaciones. Sus equivalencias aproximadas son: *chelin*, que vale 5 reales; *penique*, cada chelin tiene 12; la *tonelada*, pesa 1,016 kilogramos; el *quintal* pesa 51 kilogramos; la *libra* pesa 453 gramos; el *galon* mide 4 1/2 litros.